

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 05	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0734 de 2026	
Nombre completo del contratista: YISELA MARIN VALENCIA	
Documento de identificación: 1.107.077.727 de Cali (V)	
Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA	
Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del distrito de Santiago de Cali BP – 26005934.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificaciones al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0732-2026, suscrito con el/la señor (a) YISELA MARIN VALENCIA hasta el 30 de junio del 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4162.010.26.1.0732-2026 en la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$9.610.000). TERCERO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$28.830.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$4.805.000).	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$19.220.000)

Adición: Por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$9.610.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
➤ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
➤ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$28.830.000	\$ 4.805.000	\$19.220.000	\$ 4.805.000

Información del pago de seguridad social:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9504398196 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1000000145 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 06 MAYO 2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales No.4162.010.26.1.0734 de 2026, pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

Obligación N°1. Realizar visitas periódicas para definir las necesidades de la infraestructura deportiva y recreativa de los escenarios deportivos.

- La contratista realizó visitas periódicas a los escenarios asignados en la comuna 17, con el fin de verificar las condiciones de la infraestructura deportiva y recreativa. Durante los recorridos, se identificaron hallazgos que fueron reportados de manera oportuna al líder zonal, Jair Castro Ríos. Entre los principales se destaca la situación del Polideportivo Tequendama donde se evidencio afectaciones en el área de la cancha de futbol 11, producto de la falta de mantenimiento asociados al drenaje. La situación con el drenaje también se extiende a los senderos peatonales los cuales presentan deterioro por la acumulación de aguas lluvias lo que debilita la tierra y ha tenido incidencia en estas afectaciones.

Obligación N°2. Ofrecer asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.

- La contratista brindó asistencia a miembros de la comunidad en el escenario Parque Recreativo Cuarto de Legua realizando acompañamiento en la verificación del estado del tapete de protección en la zona infantil. Durante la jornada, la comunidad manifestó la necesidad de intervenir de manera oportuna estas afectaciones provocadas por el uso diario y la exposición a factores climáticos, generando acciones correctivas que eviten se

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

prolonguen los daños y se genere deterioro mayor, esta disposición y escucha que se le brinda a la comunidad contribuye en gran medida en la dinamización de redes positivas de comunicación, promoviendo ambientes amistosos y de resolución de conflictos de manera colectiva.

Obligación N°3. Soportar al coordinador zonal la información semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por la coordinación de escenarios, para que las necesidades de los escenarios sean atendidas de forma oportuna y eficaz

- La contratista asistió y participó en reunión convocada por el líder de la zona 4, Jair Castro, en la cual se realizó la entrega de actas y reportes correspondientes al período del mes de mayo. Durante la jornada, se expusieron los hallazgos identificados en las visitas de seguimiento a los escenarios deportivos y recreativos, especialmente aquellos relacionados con la necesidad de mantenimiento preventivo. Asimismo, se abordaron temas asociados a los puntos que se deben tener en cuenta al momento de las visitas, verificación de puntos críticos y de riesgo que puedan ser reportados oportunamente.

Obligación N°4. Elaborar actas correspondientes a las visitas periódicas de seguimiento realizadas a los escenarios deportivos, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y/o entes de control.

- La contratista realizó visitas periódicas y elaboro las actas correspondiente a los escenarios asignados en la comuna 17, realizando seguimiento a las actividades deportivas y al mantenimiento preventivo y/o correctivo de los escenarios validando las condiciones reales de la infraestructura deportiva y recreativa.

Los escenarios fueron:

1. Parque Recreativo Samanes de Guadalupe II
2. Parque Recreativo Samanes de Guadalupe
3. Parque Recreativo la Hacienda.
4. Parque Recreativo Villas de Guadalupe
5. Parque Recreativo Villa Campestre del Rio II.
6. Parque recreativo Ciudadela Comfandi.
7. Parque Recreativo Pampalinda
8. Parque Caracolés

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

9. Parque Recreativo Cuarto de Legua

Obligación N°5. Participar en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos.

- La contratista participó activamente en las labores de embellecimiento y mantenimiento realizadas en la Unidad Recreativa Ciudadela Comfandi, brindando apoyo en las actividades de adecuación y mantenimiento de pintura en la piscina infantil. Durante la jornada, colaboró en la preparación de las superficies y en la aplicación de pintura, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones físicas, estéticas y de conservación de este espacio recreativo.
Su intervención permitió fortalecer la imagen y presentación de la piscina infantil, favoreciendo un entorno más agradable, organizado y seguro para los usuarios, especialmente para la población infantil que hace uso frecuente del escenario. Asimismo, estas acciones aportan al adecuado mantenimiento preventivo de la infraestructura recreativa y a la generación de una percepción positiva por parte de la comunidad frente al estado y cuidado del escenario deportivo y recreativo.

Obligación N°6. Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

- La contratista brindó apoyo en la jornada de embellecimiento y mantenimiento desarrollada en el escenario deportivo Polideportivo Poblado I, participando en las actividades de adecuación, organización y disposición de los juegos infantiles para la ejecución de labores de mantenimiento de pintura. Durante la jornada, se realizaron acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones físicas y estéticas de los elementos recreativos, contribuyendo a la conservación y recuperación visual de este espacio comunitario.
- La contratista brindó apoyo al líder del equipo de la zona 4, Jair Castro, en el seguimiento y la identificación de necesidades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento en general. En el marco de esta labor, realizó el cargue oportuno de los reportes en el enlace dispuesto para tal fin, el cual se encuentra articulado directamente con el equipo de cuadrilla de la Secretaría del Deporte y la Recreación, facilitando así la gestión, atención y trazabilidad de los requerimientos reportados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

MEDIO DE VERIFICACION.

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1tFU5G9T4w6bGdxq-bQ4VALECUkYms9zg>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se hacen recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 25/may/2026